

Fecha: jueves 13 de junio de 2019.

Horario: de 16:00 a 18:00 horas.

Perfil de público al que va dirigido: personas interesadas en la educación, Derechos Humanos.

Entrada libre. Cupo Limitado.

Los Derechos Humanos también son deberes de los individuos CONFERENCIA

Coordinadora

Carola Castillo Venezuela. Autora, conferencista internacional y facilitadora. Docente de escuela, estudiante de psicología, terapeuta sistémico, pionera en las Constelaciones Familiares según Bert Hellinger.

Especialista y formadora en Coaching Sistémico para organizaciones y empresas. Máster en Hipnoterapia clínica, Doctor and Minister of Divinity by the Universal Life Church. Creadora de las herramientas “Pisadas y Figurines Sistémicos” para la utilización en las sesiones individuales con consultantes.

Directora y fundadora del Instituto Bert Hellinger de Venezuela desde 2001, Cofundadora del Instituto Bert Hellinger en Pittsburg, USA. Directora y Fundadora de Reconstructive International Integrative Holistic School.

Sus libros y audiolibros se encuentran en Amazon y en AppStore.

Su Podcast “LONCHERA PARA EL ALMA”, se encuentra disponible en todas las plataformas digitales de forma gratuita como trabajo social. Su App Syfu está diseñada para la terapia sistémica y consultas on-line.

www.carolacastillo.com

www.reconstructiveschool.com

Resumen

La Declaración Universal de los Derechos Humanos agrupa principios sociales, individuales, económicos, culturales y civiles. La Declaración, aprobada por el Consejo de las Naciones Unidas en 1948, supuso el primer gran acuerdo entre las naciones del mundo sobre la libertad, la igualdad y la dignidad humanas.

El número veintinueve en concreto nos habla de que “Toda persona tiene deberes con respecto a su comunidad”. Es aquí donde nos enfocamos en derechos y deberes de los individuos. Crear más responsabilidad y conciencia en los individuos para hacerlos más responsables frente a sus derechos. La organización que cada individuo puede llegar a proponerse, es donde radican los derechos más importantes.

La organización de la familia, su orden, jerarquía y respeto. Es deber de todo individuo conocer su historia, darle forma y llevar un legado de fuerza hacia la historia vivida.

Objetivo: la toma de conciencia de los sistemas familiares y su repercusión en la sociedad a partir del conocimiento del orden y la jerarquía para crear nuevos programas que generen cambios en las estructuras sociales.

Conceptos por revisar: orden sistémico de la familia; conciencia del legado sociocultural del individuo; responsabilidad en la crianza de las nuevas generaciones sin victimización; saber de dónde venimos ayuda a cambiar a dónde iremos.

IMPORTANTE

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: el boletín mensual, avisos de cancelación de actividades e invitaciones a eventos especiales.
2. Tu inscripción NO ASEGURA UN LUGAR. Es importante llegar con el tiempo que consideres necesario para alcanzar un buen lugar en el aula. El Centro Educativo está sujeto a la disponibilidad de espacios según la operación del museo y por lo tanto hay un número de lugares limitados. Los espacios pueden cambiar sin previo aviso.
3. Para entrar a las actividades de Centro Educativo, no necesitas pagar boleto en taquilla.
4. Cuando el número de inscripciones supere el aforo permitido se procederá a la entrega de fichas numeradas una hora antes del comienzo de la actividad. Podrás consultar el número de inscripciones de cada actividad en la página web correspondiente
5. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web, o bien enviando un correo electrónico a centroeducativo@myt.org.mx. No se tramitarán inscripciones por otro medio (teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
6. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias (no aplica para conferencias). La única forma de comprobar que tomaste una sesión es con tu firma en la lista. En el curso "Acción Social" es necesario cubrir el 100% de asistencia.
7. El acceso a las aulas será conforme al orden de llegada y estará en función de la operación del museo.
8. No se permite apartar ni reservar lugares en las unifilas o en las aulas (te invitamos a no poner mochilas u objetos en lugares que estén desocupados).
9. Está prohibido entrar con alimentos y/o bebidas a todos los espacios.
10. Una vez completo el aforo del aula, por motivos de seguridad NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO (no puedes permanecer de pie ni sentado en el piso).
11. Está permitido ingresar al aula una vez iniciada la sesión, pero sólo se podrá acceder si hay lugares disponibles.